



Consejo Institucional aprueba creación de nueva carrera

23 de Febrero 2016 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) ^[1]

El Consejo Institucional aprobó la **creación de la carrera de Licenciatura en Ingeniería Electromecánica con Énfasis en Mantenimiento Aeronáutico**. Así lo acordó durante la Sesión Ordinaria No. 2959, Artículo 10, del 17 de febrero de 2016.

Además, aprobó enviar al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), los documentos que sustentan dicha creación para su respectivo trámite. Asimismo, solicitar a la Administración, realizar los esfuerzos para que la apertura de esta nueva Carrera, pueda concretarse en un plazo razonable en función de la creación de capacidades y los recursos necesarios.

En el documento adjunto se encuentra dicho Acuerdo en su totalidad.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/663>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>